

Consultoría Biodinámica Internacional
*Sistema de Calidad de Revisión por Pares - Directrices y
Regulaciones*
<https://www.biodynamic-advisors.org/>

Federación Biodinámica Demeter Internacional e. V.
Brandschneise 1
64925 Darmstadt
Alemania
www.demeter.net
paz.bernaschina@demeter.ent

Sección de Agricultura del Goetheanum
Hügelweg 59
4143 Dornach
Suiza
www.sektion-landwirtschaft.org
sarah.sommer@goetheanum.ch

Mayo 2024

1	Introducción y Visión	3
2	Garantía de Calidad y Desarrollo de la Calidad	3
2.1	<i>El Portafolio Personal</i>	3
2.2	<i>La Revisión por Pares / La Revisión del Desarrollo de la Calidad</i>	3
3	Carta del Grupo Internacional de Asesores	4
4	Solicitud de Participación	4
4.1	<i>El Proceso de Aplicación</i>	4
4.2	<i>Contribución Financiera</i>	5
5	Criterios de Participación en el Sistema de Calidad	5
5.1	<i>Criterios Mínimos</i>	5
5.2	<i>Criterios Mínimos para Calificación Demeter</i>	5
6	Portafolio	6
6.1	<i>Perfil del Asesor</i>	6
6.2	<i>Concepto de Asesoramiento</i>	7
7	La Revisión por Pares Inicial	7
7.1	<i>Selección de los Pares Revisores</i>	7
7.2	<i>Proceso de Revisión por Pares</i>	7
7.3	<i>El Proceso de Revisión por Pares para la Calificación Demeter</i>	8
8	Revisión por Pares para la Renovación del Reconocimiento	9
8.1	<i>Selección de los Pares Revisores</i>	10
8.2	<i>El Proceso de Revisión por Pares para la Renovación</i>	10
8.3	<i>No Respuesta a la Renovación del Reconocimiento</i>	11
9	Rechazo/Exclusión	12
9.1	<i>Proceso de Apelación</i>	12
9.2	<i>Re-Postulación</i>	12
10	Preguntas para la Autorreflexión	12
11	El Comité de Calificación de Asesores (AQC)	13

1 Introducción y Visión

El propósito del Sistema de Calidad de Revisión por Pares para Asesores Biodinámicos Internacionales es establecer una base común para el trabajo de asesoramiento cualitativo en la Agricultura Biodinámica. De este modo, se pretende formar una red de asesores nacionales e internacionales para fortalecer y desarrollar aún más el movimiento biodinámico. Con este fin, los asesores se comprometen a respetar los principios acordados en conjunto sobre los servicios de asesoramiento biodinámico mediante la firma de una Carta (**véase la sección 2**).

El impulso para el Sistema de Calidad de Revisión por Pares provino originalmente del Grupo de asesores Biodinámicos y se implementó con la ayuda de la Sección de Agricultura y la Federación Biodinámica-Demeter Internacional (BFDI).

El Sistema de Calidad también ofrece a los futuros asesores una visión general de los requisitos específicos y proporciona un mecanismo para una mayor transparencia. Aunque hay criterios mínimos que deben cumplirse para participar en el Sistema de Calidad, el sistema también considera la diversidad de perfiles individuales de asesoramiento. Este tipo de garantía de calidad inclusiva y de desarrollo demuestra la apreciación de la diversidad, así como la demanda de un asesoramiento cualitativo y de auto responsabilidad en biodinámica, tal y como promueve la Sección de Agricultura y la Federación Biodinámica-Demeter Internacional (BFDI).

El Sistema de Calidad de Revisión por Pares se desarrolló mediante un proceso participativo, que integro las necesidades de diversas partes interesadas. Entre ellas se encuentran: Asesores en busca de un compromiso común, especialmente en el trabajo de asesoramiento internacional; Futuros agricultores biodinámicos que buscan asesoramiento y que encontrarán contactos a través de este sistema, así como más información y transparencia; Asociaciones, comercio o gestores de grandes proyectos que pueden obtener mejor la información que necesitan en el directorio online.

2 Garantía de Calidad y Desarrollo de la Calidad

La participación en el Sistema de Calidad de Revisión por Pares está abierta a todos los asesores biodinámicos con experiencia que deseen transmitir conocimientos biodinámicos a nivel nacional o internacional. Los postulantes pueden optar por entrar en el Sistema de Calidad con una Calificación Estándar (Biodinámica) o pueden solicitar la Calificación Adicional Demeter. La entrada en el sistema de calidad requiere una serie de criterios mínimos que deben cumplirse y documentarse, dependiendo si estos criterios se aplican a la Calificación Estándar o a la Calificación Adicional Demeter (**véase la sección 5**).

La continua autorreflexión y el continuo desarrollo profesional son considerados fundamentales para asegurar un trabajo de consultoría biodinámica de alta calidad. Existen dos instrumentos principales para el Sistema de Calidad:

2.1 El Portafolio Personal

El proceso continuo de aprendizaje, tanto formal como informal, se guarda y registra en el Portafolio personal. A lo largo de los años, el Portafolio seguirá siendo el principal instrumento de documentación del Sistema de Calidad formación continua. Un portafolio personal sirve así de herramienta para apoyar el proceso de desarrollo individual (**Véase la sección 6**).

2.2 La Revisión por Pares / La Revisión del Desarrollo de la Calidad

Al entrar en el Sistema de Calidad se lleva a cabo una revisión del Desarrollo de la Calidad con dos colegas. Además, cada tres años los asesores deben someterse a un proceso de **Renovación de Reconocimiento** en el Sistema de Calidad. El objetivo de estas revisiones es garantizar y seguir desarrollando la calidad del servicio de asesoramiento Biodinámico y Demeter y asegurar la creación

de transparencia y confianza. Lea más sobre los detalles del proceso en la **sección 8**.

3 Carta del Grupo Internacional de Asesores

Esta carta presenta los principios acordados conjuntamente sobre el método de asesoramiento biodinámico. Es la base del Sistema de Calidad. La carta aborda tanto principios éticos como la transparencia, el respeto, la libertad de elección y la confidencialidad, así como la dedicación profesional y personal al movimiento biodinámico. La carta se redactó en 2015. La versión actual puede descargarse del sitio web www.biodynamic-advisors.org.

Nota: Si la carta se modifica o se reescribe, se solicitará automáticamente al asesor que revise y vuelva a firmar la carta en el inicio de sesión.

4 Solicitud de Participación

La participación en el Sistema de Calidad de Revisión por Pares está abierta a todos los asesores biodinámicos. Los requisitos son el cumplimiento de los criterios mínimos, el acuerdo con los principios del trabajo de asesoramiento biodinámico (carta) y la voluntad de seguir desarrollándose.

4.1 El Proceso de Aplicación

Hay una serie de pasos y requisitos en el proceso de solicitud de inclusión en el Sistema de Calidad. Estos pueden ser diferentes dependiendo si el solicitante está solicitando una **Calificación Estándar (Biodinámica)** dentro del Sistema de Calidad, o una **Calificación Adicional Demeter**. Tenga en cuenta que los pasos que se enumeran a continuación están resumidos. Cada componente de este proceso se explica con mayor detalle a lo largo de este documento.

El proceso de solicitud consta de los siguientes pasos:

1. El solicitante debe **leer** la Guía del Sistema de Calidad de Revisión por Pares para Asesores Biodinámicos Internacionales.
2. El solicitante debe **completar** la inscripción en línea (<https://www.biodynamic-advisors.org/en/>) y leer y firmar la Carta.
3. Para continuar el solicitante debe **confirmar si cumple con los criterios mínimos de calidad** (ver **sección 5**).
4. El solicitante deberá **organizar** un proceso de **Revisión del Desarrollo de la Calidad** con dos colegas (revisores) que ya pertenezcan al Sistema de Calidad (véase la **sección 7**).

Para la revisión por pares, el solicitante debe **crear un portafolio** que incluya el concepto de asesoramiento y el perfil de competencias (véase la **sección 6**). El Portafolio debe ser compartido con los pares revisores.

*Nota: El Proceso de revisión del Desarrollo de la calidad tiene especificaciones particulares dependiendo del área de trabajo (ver **sección 5**).*

5. Una vez realizado el Proceso de Revisión de la Calidad, los revisores tomarán una **decisión final de admisión** para el ingreso al Sistema de Calidad. Los revisores recibirán por correo una notificación con un enlace de **confirmación o rechazo** para la inclusión en el Sistema de Calidad (véase **sección 6**).
6. El solicitante deberá **crear** un perfil público en línea. El perfil se publicará en línea una vez que ambos revisores hayan confirmado su aceptación a través del enlace de correo electrónico recibido (véase la **sección 6**).
7. En caso de que el solicitante sea informado de que su solicitud ha sido **rechazada**, podrá apelar la decisión o volver a solicitar el ingreso al Sistema de Calidad (véase la **sección 9**).
8. Se espera que los candidatos, una vez confirmados en el Sistema de Calidad, reflexionen

continuamente sobre como la garantía de la Calidad y su desarrollo personal y profesional, de ser necesario con el apoyo de una formación adicional (**ver sección 10**).

9. La cartera del asesor debe actualizarse con regularidad; los perfiles públicos, en particular, deben actualizarse **al menos una vez al año** (**ver sección 6**).
10. Después de tres años, el asesor debe someterse a un proceso de **Renovación del Reconocimiento** (**véase la sección 8**). Si no se renueva el reconocimiento a tiempo, el perfil público se desconectará.

4.2 Contribución Financiera

No se solicitan contribuciones financieras a los asesores (May 2024), condición que puede cambiar en un futuro próximo.

5 Criterios de Participación en el Sistema de Calidad

5.1 Criterios Mínimos

La entrada al Sistema de Calidad requiere **criterios mínimos** que garanticen un nivel adecuado de experiencia práctica y profesionalismo:

Experiencia Profesional y Educación

- Experiencia práctica en agricultura biodinámica (formación profesional en una granja biodinámica/Demeter o experiencia como agricultor biodinámico)
- Y, formación profesional en agricultura O, un título universitario en agronomía
- experiencia adicional *comparable*).

Calificaciones Profesionales

- Conocimientos o experiencia demostrada en los ámbitos de trabajo/área de especialización/cultivos especiales enumerados (cartera y perfil en línea)
- Experiencia laboral demostrada en los países/áreas de trabajo/idiomas enumerados (cartera y perfil en línea)
- Conocimiento sobre los preparados biodinámicos y sus aplicaciones prácticas en diferentes situaciones incluyendo las diversas zonas climáticas y áreas de trabajo mencionadas en la cartera y perfil en línea.

Los **criterios mínimos** deben cumplirse y documentarse en el Portafolio. Los documentos deben ser presentados a los colegas elegidos en el primer Proceso de Revisión del Desarrollo de la Calidad (**ver sección 5**). Los documentos no se suben ni se envían adicionalmente a una organización, sino que el propio asesor los conserva como prueba en el portafolio (**véase la sección 6**). En el capítulo 7 encontrará información sobre el Proceso de verificación y la decisión final de admisión.

5.2 Criterios Mínimos para Calificación Demeter

La Calificación Demeter ofrece al solicitante la opción de realizar trabajos de asesoramiento de conversión para la Oficina Internacional de Certificación (ICO) para los licenciarios de la Federación. La Calificación Demeter será visible en la página web de asesoramiento y en la página web de la BFDI. Los criterios para la Calificación Demeter son los siguientes:

Experiencia Profesional y Educación

- 5 años de experiencia práctica en agricultura biodinámica (formación profesional en una granja biodinámica/Demeter)
- Y formación profesional en agricultura O, un título universitario en agronomía
- O de lo contrario, formación o experiencia adicional *comparable*.

Calificaciones Profesionales y del Proceso de Conversión

- Conocimientos o experiencia demostrada en los ámbitos de trabajo/área de especialización/cultivos especiales enumerados (cartera y perfil en línea)
- Experiencia laboral demostrada en los países/áreas de trabajo/idiomas enumerados (cartera y perfil en línea)
- Experiencia práctica en el ámbito de trabajo: **(Co-) Autor de al menos 2 Proyectos de Conversión** exitosos.
- Poder realizar un diagnóstico exhaustivo del organismo granja.
- Conocer y ser capaz de explicar detalladamente los requisitos y las etapas del plan de conversión.
- Poder elaborar junto con el agricultor las etapas del proceso de conversión en un lenguaje accesible. Acompañar y guiar un proceso de conversión de principio a fin.
- Saber documentar sistemática y claramente el proceso y los acuerdos.

Los Preparados Biodinámicos

- Aconsejar en situaciones específicas sobre como el uso de los preparados biodinámicos y otras prácticas biodinámicos pueden ser integradas de manera sustentable en la granja.
- Experiencia elaborando, almacenando y aplicando con sus propias manos todos los preparados biodinámicos.

Conocimientos de Estándares y Regulaciones

- Conocimientos acabados sobre los Estándares y el proceso de conversión. Mantenerse al día de los cambios en la Normativa Biodinámicas Demeter Internacional.
- Comprender los orígenes y principios de la normativa y ser capaz de explicar las normas en un lenguaje claro para todos.
- Evaluar el rigor de la normativa en función de la realidad local de cada explotación y saber cómo y cuándo solicitar excepciones en caso de ser necesario.
- Familiarizarse con la normativa de certificación orgánica relevante a los mercados comerciales.

Los **criterios mínimos** para la Calificación Demeter deben cumplirse y documentarse en el Portafolio. Los documentos deben ser presentados a los dos colegas revisores **Demeter seleccionados y ya reconocidos** en el Sistema de Calidad. Además, el solicitante debe preparar un resumen (máx. 2 páginas/6000 caracteres) de su CV y portafolio y enviarlo a sus colegas revisores. Los revisores enviarán la documentación al coordinador del Comité de Calificación de Asesores. En la sección 7. podrá encontrar más información sobre el proceso de verificación y del proceso de revisión por pares.

6 Portafolio

Toda la información que vaya surgiendo durante los años se añade y se actualiza en el **portafolio** del asesor. El portafolio es la herramienta de trabajo del asesor para documentar los diplomas, la formación continua, la reflexión y el desarrollo profesional adicional. Por lo tanto, debe actualizarse regularmente y, como mínimo, cada tres años para el proceso de Renovación del Reconocimiento.

No es necesario enviar el portafolio personal por correo electrónico o subirlo a la red, pero puede compartirse con los revisores para preparar la Revisión del Desarrollo de la Calidad que tiene lugar cada tres años. El portafolio contiene dos elementos básicos: El **Perfil del Asesor** y el **Concepto de Asesoramiento**.

6.1 Perfil del Asesor

El perfil del asesor se basa en el currículum vitae con los certificados y referencias que lo acompañan, en el que se deben documentar los criterios mínimos cumplidos. También muestra la experiencia, las competencias y los conocimientos en relación con el trabajo de asesoramiento biodinámico (habilidades profesionales, habilidades metodológicas, habilidades personales y sociales). Algunas

partes de esto serán visibles en línea como el perfil oficial en línea del asesor después de la entrada exitosa.

El perfil del Asesor -especialmente el que está visible en línea en el sitio web- debe actualizarse con regularidad. Y formará parte de la revisión de la Renovación del Reconocimiento cada tres años. Es esperable que el asesor continúe formándose, participando en reuniones de asesores y reflexionando sobre la evolución actual de la biodinámica. Se ha desarrollado un Perfil **Arquetípico de Competencias** para el asesoramiento biodinámico con el fin de inspirar a los asesores en su desarrollo posterior. El Perfil Arquetípico de Competencias puede descargarse del sitio web.

6.2 Concepto de Asesoramiento

El concepto de asesoramiento, un elemento más del Portafolio abarca los puntos importantes de la propia práctica de asesoramiento del asesor. Puede contener la actitud básica y la práctica de tipo de asesoramiento del asesor, la referencia a la teoría, los objetivos, la metodología, el método de comunicación, el proceso de contratación, el feed-back del cliente, la evaluación, etc. Consulte el perfil de competencias arquetípico para inspirarse. El concepto debe actualizarse periódicamente y al menos cada tres años.

7 La Revisión por Pares Inicial

El proceso de Revisión del Desarrollo de la Calidad realizada por dos pares (colegas) es una herramienta clave del Sistema de Calidad. El objetivo de la revisión por pares es garantizar y seguir desarrollando la calidad del asesoramiento profesional, así como asegurar la creación de transparencia y confianza. Se realiza una revisión del desarrollo de la calidad al entrar en el Sistema de Calidad y, posteriormente todos los asesores deben repetir el proceso de revisión por pares como parte de la Renovación del Reconocimiento (véase la sección 8). La revisión por pares cumple parcial o totalmente la tarea de una autoridad superior. Así pues, cada participante y cada revisor asume la plena responsabilidad de sus decisiones e informes.

7.1 Selección de los Pares Revisores

Existen criterios importantes que deben ser considerados al momento de elegir los pares revisores. El proceso de Revisión del Desarrollo la Calidad debe ser realizado siempre por dos colegas pares que ya estén reconocidos como asesores en el Sistema de Calidad y que ya hayan realizado su Renovación del Reconocimiento. Es decir **que lleven al menos 3 años en el Sistema de Calidad.** Para la Calificación Demeter, dos asesores Demeter deben ser elegidos. Al momento de la selección de sus pares en el sistema estos criterios serán automáticamente tomados en consideración.

El solicitante es responsable de seleccionar y contactar a los colegas pares para organizar la reunión. Los nombres de los colegas de la revisión de calidad aparecerán en el perfil en línea del asesor. **La competencia de los revisores debe corresponder a la especialidad del candidato a revisar.** Los perfiles de los asesores pueden ser vistos y revisados en el directorio en la página web.

➤ Además, el solicitante **debe** asegurarse de que los revisores cumplen los siguientes criterios **recomendados:**

- Pares revisores con los que no esté familiarizado, de este modo se garantiza la neutralidad de los revisores hacia el solicitante, fomentando así una evaluación más crítica del solicitante.
- Revisores con una sólida base de conocimientos Antroposóficos.
- Revisores con calificación de formación en técnicas y metodologías de revisión.
- Los revisores no pueden ser asesores e inspectores al mismo tiempo.

7.2 Proceso de Revisión por Pares

1. Durante la Revisión del Desarrollo de la Calidad, se realizará una entrevista y los colegas verificarán si el solicitante cumple los criterios mínimos para aplicar al Sistema de Calidad (véase **sección 5.1.**). Se verificará la información pertinente basándose en el **portafolio personal** (véase

sección 6) y en la **lista de verificación de entrada (véase las plantillas disponibles en la web)**.

2. Durante la entrevista, un reporte conjunto entre los revisores o dos reportes individuales deben ser elaborados, y aceptados entre las tres partes (la plantilla de lista de verificación de entrada puede ser usada). *Nota: Si se ha propuesto alguna recomendación en el informe escrito de la durante la revisión por pares, ésta se revisará durante el proceso de Renovación del Reconocimiento (véase la sección 8.)*
3. Después de la Revisión del Desarrollo de la Calidad, el solicitante selecciona en el sistema a sus pares revisores e introduce la fecha de la revisión por pares en su registro en línea en el área de contratos (www.biodynamic-advisors.org). Esto genera un correo electrónico automático a los revisores en el que pueden hacer clic en un enlace para confirmar o pueden hacer clic en un enlace para rechazar al solicitante (**ASEGÚRESE DE QUE SUS PARES REVISORES REVISEN SU CARPETA DE SPAM**).
4. Tras el proceso de revisión de la Calidad, los colegas comunicarán oficialmente al solicitante la confirmación o el rechazo de su inclusión en el Sistema de Calidad a través del enlace de confirmación/rechazo, recibido previamente desde el sistema en línea.
 - En caso de ser **CONFIRMADA por ambos pares revisores** la entrada al Sistema de Calidad el Asesor se incorporará a la red de asesores nacionales e internacionales y podrá publicar oficialmente su perfil público en la web del Sistema de Calidad (<https://www.biodynamic-advisors.org>). A partir de este momento es responsabilidad de cada asesor rellenar el perfil público con información verdadera y actualizada anualmente. Los nombres de los pares revisores serán publicados automáticamente en el perfil online del asesor.
 - En caso de que la entrada en el Sistema de Calidad sea **RECHAZADA** por uno o ambos pares revisores, el solicitante puede apelar la decisión o volver a solicitar el ingreso al Sistema de Calidad (véase **la sección 7.**)

7.3 El Proceso de Revisión por Pares para la Calificación Demeter

1. Durante el proceso de Revisión del Desarrollo de la Calidad, se realizará una entrevista y los compañeros verificarán si el solicitante cumple los criterios mínimos para solicitar la Calificación Adicional Demeter (véase **sección 5.2**). Para verificar la información pertinente, los colegas revisores utilizan la **lista de verificación de entrada**. Además, el solicitante de la calificación Demeter tiene que crear un resumen (máx. 2 páginas/6000 caracteres) a partir de su CV y su portafolio y lo debe enviar a sus revisores (ver plantillas). Los revisores enviarán estos documentos a la coordinación de BFDI.
2. Durante la entrevista, un reporte conjunto entre los revisores o dos reportes individuales deben ser elaborados, y aceptados entre las tres partes
 - La lista de verificación de entrada de la Revisión de la Calidad debe ser lo suficientemente detallada como para garantizar que el Comité de Calificación de Asesores pueda hacer seguimiento al proceso de verificación de los criterios mínimos requeridos. Esto puede hacerse mediante una descripción por parte de los colegas y/o añadiendo anexos adecuados como por ejemplo los planes de conversión Demeter. En caso de falta de claridad, el Comité de Calificación puede pedir ver pruebas claras / específicas. Para evitar que se produzcan estas circunstancias, asegúrese de que hay suficiente información y claridad para que se pueda llevar a cabo la verificación. Para obtener información detallada, consulte el documento adicional "**Plantilla de Lista de Verificación de Entrada**" en el sitio web.
 - Cuando se cumplen los requisitos, pero existe, no obstante, una condición impuesta por UNO de los revisores, el asesor puede ser aceptado en el Sistema de Calidad con una tarea claramente descrita y un informe claro al coordinador.

3. Después de la Revisión del Desarrollo de la Calidad, el solicitante selecciona a sus pares revisores e introduce la fecha de la revisión por pares en su registro en línea en el área de contratos (www.biodynamic-advisors.org). Esto genera un correo electrónico automático a los revisores en el que pueden hacer clic en un enlace para confirmar o pueden hacer clic en un enlace para rechazar al solicitante (ASEGÚRESE DE QUE SUS PARES REVISORES REVISEN SU CARPETA DE SPAM).
4. La confirmación o el rechazo de la inclusión en el Sistema de Calidad será comunicado oficialmente al postulante por sus colegas a través del enlace de confirmación/rechazo, recibido previamente desde el sistema en línea en un correo electrónico.
 - En el caso de que ambos pares revisores **CONFIRMEN** el ingreso en el Sistema de Calidad con la Calificación Adicional Demeter, el Asesor se incorporará a la red de asesores nacionales e internacionales y podrá publicar oficialmente su perfil público en la página web del Sistema de Calidad (<https://www.biodynamic-advisors.org>). A partir de este momento es responsabilidad del propio asesor rellenar el perfil público de forma veraz. Los nombres de los pares revisores serán publicados automáticamente en el perfil público online del asesor.
 - En el caso de que la entrada en el Sistema de Calidad sea **RECHAZADA**, el solicitante puede apelar la decisión o volver a solicitar el ingreso en el Sistema de Calidad (véase la **sección 9**).
5. Luego de la revisión por pares, los revisores deben enviar la **lista de verificación de entrada** y el resumen del **portafolio** del asesor al coordinador responsable en el BFDI. La decisión final de admisión sobre la calificación adicional Demeter se hace visible con la aparición de la marca Demeter en el perfil, y es tomada por el **Comité de Calificación de Asesores (ver sección 11)**.
6. El **Comité de Calificación de Asesores** comunicará oficialmente la decisión final de admisión y se añadirá a través del enlace de confirmación recibido por el coordinador. El coordinador de BFDI enviará una carta de confirmación/rechazo al solicitante. Esta carta servirá de base para la siguiente revisión por pares que ocurrirá luego de 3 años durante el proceso de Renovación del Reconocimiento.
 - La confirmación de la **calificación Demeter** se hace visible con la aparición del logo Demeter en el perfil online. Asesores que obtienen la calificación adicional Demeter en el Sistema de Calidad, pueden utilizar el **logotipo de asesor Demeter** en su comunicación personal y profesional, tal cual lo han acordado durante su registro en el Sistema de Calidad. El logotipo será enviado con la carta de confirmación por el coordinador en BFDI.

8 Revisión por Pares para la Renovación del Reconocimiento

Después de un periodo de tres años, los asesores reconocidos deberán someterse a un proceso de Renovación del Reconocimiento. El objetivo de este proceso es garantizar y continuar desarrollando la calidad del servicio de asesoramiento biodinámico y Demeter y asegurar la creación de transparencia y confianza.

El propósito de la Renovación del Reconocimiento no es verificar las calificaciones, como se hizo con el proceso de revisión por pares de entrada al Sistema de Calidad. Más bien, el Proceso de Renovación es una conversación de desarrollo personal que debe centrarse en los procesos por los que ha pasado el asesor durante el último periodo. Es un **Proceso Constructivo** que invita a reflexionar y a compartir retos y experiencias comunes entre colegas. Todo el proceso debe ser considerado como una *oportunidad* de aprendizaje y desarrollo no sólo para los asesores, sino también para los compañeros y colegas.

Aspectos clave del proceso de Renovación del Reconocimiento:

- **El perfil del asesor en línea** debe revisarse conjuntamente, ¿está actualizado? ¿Refleja la práctica actual del asesor? ¿Es comprensible y está completo?
- Si se propusieron **condiciones o sugerencias de mejora** durante el proceso de revisión por pares de entrada, éstas deben identificarse y ser revisadas durante la conversación. En el caso del reconocimiento Demeter, la carta recibida en el momento de la entrada debe ser compartida y discutida durante la revisión.
- La formación profesional adicional pertinente debe documentarse en el **Portafolio** actualizado y puede compartirse con los revisores. Por ejemplo, si el asesor se ha actualizado en las normas pertinentes. También las descripciones de casos, los logros y los retos pueden describirse en el Portafolio para apoyar la conversación en profundidad con información de fondo.
- **El Perfil Arquetípico de Competencia** (descargable en la página web) puede ser revisado por su relevancia como reflexión preparatoria para la Revisión por Pares.

Todo lo anterior se describe en la **Plantilla de Lista de Verificación para la Renovación del Reconocimiento** que puede utilizarse si se desea y que puede descargarse del sitio web.

Al final de la conversación:

- En conjunto el asesor y los pares de revisión definirán las tareas de aprendizaje claves para el siguiente periodo.
- Los revisores informarán de los resultados y logros pertinentes.
- Los revisores pueden definir otras condiciones para la próxima aprobación dentro de 3 años.

8.1 Selección de los Pares Revisores

El proceso de Renovación de Reconocimiento es realizado por dos pares (colegas) y es responsabilidad del asesor que necesita la Renovación del Reconocimiento contactarlos para coordinar la reunión. Los siguientes son criterios necesarios para la seleccionando de los colegas revisores para el proceso de Renovación de Reconocimiento:

El asesor selecciona activa y conscientemente a los compañeros de revisión para garantizar una experiencia de aprendizaje constructiva y positiva. En base a esto:

- Ambos pares revisores deben estar ya reconocidos en el Sistema de Calidad y al menos 3 años en el Sistema de Calidad (Es decir ya realizado dos procesos de Revisión con pares).
- **Adicional para asesores Demeter:** Ambos pares revisores deben ya estar reconocidos en el Sistema de Calidad como asesores Demeter (véase www.biodynamic-advisors.org)
- Uno de los revisores debe ser del proceso de revisión por pares de entrada.
- Al menos un revisor debe ser nuevo en el proceso.
- Las calificaciones y la experiencia de los revisores deben estar condicionadas por las necesidades específicas del asesor.

8.2 El Proceso de Revisión por Pares para la Renovación

1. El Sistema de Calidad de Asesores notificará a cada asesor con un mail automático medio año y meses antes que el periodo de 3 años termine (Tenga presente que este correo electrónico podría llegar a su carpeta de correo no deseado). Por favor, este pendiente de la fecha de renovación que le corresponde. Es su responsabilidad renovar su reconocimiento a tiempo. Esta fecha se basa en la fecha de reconocimiento de entrada que se registró en el sistema (fecha de la última revisión por pares). Por lo tanto, puede ser diferente para cada asesor.
2. El asesor reconocido debe buscar dos colegas revisores en el sistema y contactarlos para invitarlos en su revisión por pares para la Renovación del Reconocimiento.

3. El Portafolio personal (véase sección 6) y el perfil público disponible online deben estar actualizados. El reporte escrito de su primera revisión por pares a la entrada al sistema debe ser compartido con sus colegas como documento base para la revisión.
4. El asesor reconocido debe organizar una nueva revisión por pares con dos colegas. La revisión por pares se lleva a cabo (si es posible en una reunión física, si no, de manera remota). El asesor y los pares revisores definirán las principales tareas de aprendizaje para el siguiente periodo. Los revisores pueden establecer otras condiciones para la siguiente aprobación dentro de 3 años. La información más importante de la entrevista se recoge en un informe común o en dos informes individuales escritos por los pares revisores. Los informes deben ser aceptados por las tres partes. Estos servirán de base para el proceso de Renovación del Reconocimiento de la Calidad dentro de 3 años.
5. Una vez realizada la Revisión de la Calidad para la Renovación del Reconocimiento, el asesor reconocido deberá seleccionar o introducir los nombres y la fecha de la revisión en su inicio de sesión en el área de pares revisores en la página web.
6. Los revisores reciben una notificación por correo electrónico desde el sitio web y se les pide que confirmen o rechacen la Renovación del Reconocimiento.

Adicional para los Asesores Demeter

7. Los pares revisores Demeter notifican al coordinador de BFDI en caso que la Renovación del Reconocimiento Demeter sea solicitado (confirmación o rechazo de la renovación del reconocimiento) a través del Reporte.
 - Si no se ha formulado ninguna condición en el reconocimiento de entrada y no se han formulado más recomendaciones en la Renovación del Reconocimiento, no se solicitará la participación del Comité de Calificación de Asesores. El coordinador confirmará la Renovación del Reconocimiento con una nueva carta de reconocimiento por 3 años y el link de confirmación.
 - En el caso de que se haya formulado una condición o recomendación en la carta recibida al entrar en el Sistema de Calidad, los colegas revisores informan de sus conclusiones de la revisión de la Renovación del Reconocimiento al coordinador de BFDI. En caso de que surjan dudas sobre el cumplimiento, el informe se discutirá en el Comité de Calificación de Asesores.

8.3 No Respuesta a la Renovación del Reconocimiento

El Sistema de Calidad enviará 2 recordatorios para la Renovación del Reconocimiento, 6 meses y 3 meses antes de que transcurra la fecha de entrada introducida. Precisamente a los 3 años de la fecha introducida el perfil será puesto fuera de línea y el asesor recibirá un email automático de notificación.

En el caso de que el perfil se desconectado: El perfil seguirá existiendo en el backend del sistema, este se puede activar organizando e implementando una revisión por pares para la Renovación del Reconocimiento. Tras la confirmación de sus colegas que la revisión ha sido realizada, su perfil volverá a aparecer en línea la lista de asesores biodinámicos.

Adicional para la Calificación Demeter

En el caso de que el perfil esté fuera de línea pero se haya perdido accidentalmente la Renovación del Reconocimiento, los asesores tienen que ponerse en contacto con el coordinador en nombre del Comité Asesor de Calificación para anunciar la intención de continuar el trabajo.

Si no hay intención de seguir trabajando como asesor Demeter reconocido y/o no se ha establecido contacto con el coordinador por parte del asesor, el coordinador (en nombre del Comité de Calificación de Asesores) enviará una carta formal de rechazo **6 meses** después de que el perfil se haya dado de baja y se notificará a las organizaciones pertinentes (en el caso de los asesores Demeter

reconocidos) la situación de no reconocimiento del asesor previamente reconocido.

9 Rechazo/Exclusión

Los solicitantes o asesores que no cumplan los requisitos o no aporten los certificados de calidad requeridos y, por tanto, no aprueben la Revisión del Desarrollo de la Calidad, lo sabrán durante la Revisión por sus Pares y/o lo recibirán por escrito firmado en la Lista de verificación de entrada. No obstante, cuando la fecha y las direcciones de correo electrónico de los Pares revisores se introduzcan en el registro en línea, los revisores podrán utilizar el enlace de rechazo en el correo electrónico.

Una notificación de rechazo para ser excluido (temporalmente) puede aplicarse si, por ejemplo:

- El cumplimiento de los criterios mínimos no pudo demostrarse durante la Revisión por pares.
- No se ha organizado el proceso de Revisión del Desarrollo de la Calidad
- No se han respetado los principios comunes de la Carta de Asesores Biodinámicos.
- El perfil público no se ha rellenado con veracidad.

9.1 Proceso de Apelación

En caso de que se rechace el ingreso en el Sistema de Calidad, **los recursos de apelación** deberán presentarse por escrito en un plazo de dos semanas a partir de la recepción de la decisión y deberán exponer los motivos en los que se basan. El primer recurso de apelación será tramitado por el **Comité de Calificación de Asesores**. Si el recurso no es admitido, también deberá justificarse y se recibirá por escrito.

En caso de que se repita el recurso, éste será tramitado por el *Ombudsperson* (Defensor del Pueblo). La impugnación deberá estar motivada por escrito y deberá realizarse en el plazo de dos semanas desde la recepción de la primera denegación. El *Ombudsperson* examinará la documentación existente y podrá invitar a ambas partes a presentar declaraciones escritas u orales. La decisión del *Ombudsperson* se hará por escrito, debe justificar claramente sus razones, y no será susceptible de apelación. La decisión será vinculante para todas las partes.

Los defensores del pueblo elegidos durante la reunión consultiva celebrada en Dornach el 09.02.2020 son:

- Susanna Küffer Heer
- Thomas Lüthi

9.2 Re-Postulación

Si la entrada al Sistema de Calidad ha sido rechazada en los casos en que no se cumplen los requisitos mínimos, el solicitante puede hacer lo siguiente para volver a solicitar el reconocimiento Estándar y/o Demeter:

- El solicitante debe **cumplir** primero con **los requisitos** y actualizar su cartera en consecuencia.
- El solicitante debe coordinar un nuevo **Proceso de Revisión por Pares**, invitando esta vez a uno de los **anteriores** revisores reconocidos (Demeter) y a un **nuevo** asesor reconocido (Demeter).
- Para la calificación Demeter Adicional: El solicitante debe compartir la carta de decisión del Comité de Calificación de Asesores para que ésta forme parte de la nueva solicitud y sea conocida por el nuevo revisor.

10 Preguntas para la Autorreflexión

En colaboración con los asesores biodinámicos, en febrero de 2019 se elaboraron preguntas que pueden ser de ayuda en la autorreflexión y evaluación del propio trabajo, o en la creación de un

portafolio individual. Estas preguntas también pueden utilizarse para preparar el proceso de Desarrollo de la Calidad:

Competencias profesionales

- ¿Cómo puedo mantenerme al día sobre los asuntos profesionales y de las asociaciones? (por ejemplo, el boletín de BFDI, los eventos)
- ¿Cómo puedo desarrollar mis competencias metodológicas y profesionales?
- ¿Qué quiero aprender el año que viene? ¿Cuál es mi objetivo?
- ¿Cómo puedo mantener vivos los principios (biodinámica, Demeter)?
- ¿Cómo me enfrento a los eventos de asesoramiento difíciles? ¿Tengo la capacidad profesional y metódica para hacer justicia al cliente? ¿Conozco mis límites?

Capacidad de asesoramiento profesional y metodológico

- ¿Cómo puedo mantener mi cartera y mi concepto de asesoramiento al día?
- ¿Cómo apoyo a mis clientes en el proceso de asesoramiento?
- ¿A qué retos me enfrento y cómo los afronto?
- ¿Cómo puedo dar a mis clientes y a otras personas la oportunidad de opinar sobre mí?
- ¿Cómo juzgo yo mismo el éxito de mis consejos?

Habilidades sociales y éticas

- ¿Con quién y cómo puedo intercambiar preguntas de asesoramiento y temas biodinámicos?
- ¿Cómo puedo construir una relación personal adecuada con mis clientes y colegas?
- ¿A qué retos éticos, sociales o interculturales me enfrento y cómo los afronto?

11 El Comité de Calificación de Asesores (AQC)

Objetivo

El objetivo del AQC es decidir sobre las solicitudes individuales como asesor reconocido por Demeter dentro del sistema de Calidad de Consultoría Internacional. Para esta tarea, el AQC revisa la evaluación de los pares revisores utilizando la lista de verificación de entrada completada, y el resumen del portafolio para decidir sobre la aprobación. El AQC decide sobre las solicitudes preferentemente por consenso, pero, si no es posible, mediante una mayoría simple de votos de los miembros del Comité. Los miembros del Comité determinarán si un conflicto de intereses declarado conlleva la obligación de abstenerse de votar en casos concretos. Todos los miembros del comité firman una declaración de confidencialidad y una declaración de conflicto de intereses.

Miembros y Duración

El AQC estará formado por un **mínimo de tres** y un **máximo de cinco** miembros. El comité estará compuesto por expertos independientes con experiencia en trabajos de asesoramiento, certificación y evaluación en agricultura biodinámica. Los miembros están obligados a actuar según su leal saber y entender, es decir, son nombrados como personas individuales e independientes, responsables de sus propios actos y no como delegados o representantes de su país. No se permite la representación por sustitución de la persona en el AQC. Los miembros tendrán experiencia con revisión por pares, pero se abstendrán de hacer revisiones por pares mientras sean miembros del AQC (con la excepción de la renovación de su propia calidad).

Los miembros del comité ejercen sus funciones durante un periodo de tres años, con la posibilidad de ser reelegidos una sola vez. El proceso de elección se lleva a cabo de forma abierta y transparente, invitando a todos los asesores miembros Sistema de Calidad, así como a los miembros del comité ART, a proponer candidatos. Los candidatos son aprobados por los Asesores activos en el Sistema de Calidad.

Al designar a los miembros del AQC, se aplicarán los siguientes criterios:

- El objetivo es alcanzar una composición equilibrada en términos de género, edad, dispersión en la experiencia geográfica y en las especialidades agronómicas.
- Un mínimo de una persona con experiencia en certificación internacional en un organismo de certificación o inspección.
- Mínimo un asesor de un servicio nacional de asesoramiento Demeter.
- Cada uno de los asesores nominados con experiencia en asesoramiento Demeter debe añadir experiencia en otras zonas geográficas específicas que aún no están cubiertas en el comité.

Método de trabajo

Un coordinador de BFDI se encargará de convocar y preparar el orden del día de las reuniones por teleconferencia y, si procede, de la reunión presencial. Las reuniones por teleconferencia se celebran una vez al trimestre.